DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
245a07629ab5bb2921e2604f9eb8f6ee13dd1d921724c6b47649d658ebb5aa3f46d92b161fd4a3a1952230edaac10b70

Número de Factura: FVI-83
Fecha de Emisión: 16/07/2024
Fecha de Vencimiento: 16/07/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INVERSIONES Y ASESORIAS CALDERON OLAYA S.A.S.
Nombre Comercial: INVERSIONES Y ASESORIAS CALDERON OLAYA S.A.S.
Nit del Emisor: 808003716
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4663

País: Colombia
Departamento: Cundinamarca
Municipio / Ciudad: La Mesa
Dirección: CL 8 18 30
Teléfono / Móvil: 3118475744
Correo: coascontable2023@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE EL COLEGIO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890680162
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Cundinamarca
Municipio / Ciudad: El Colegio
Dirección: CR 7 9 36 BRR CENTRO
Teléfono / Móvil: 3217512150
Correo: hacienda@elcolegio-cundinamarca.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	490	Prestacion de servicios profesionales para asesorar en la formulacion de proyectos a la oficina de infraestructura y movilidad del municipio de el colegio	NIU	1,00	$ 3.600.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 684.000,00	19.00			$ 3.600.000,00

Notas Finales

POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA #730-897149-23 INVERSIONES Y ASESORIAS CALDERON OLAYA SAS NI 808.003. 716-1
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2024-07-16 15:08:09
Documento generado el: 2024-07-16 15:08:08
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			3.600.000,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			3.600.000,00
IVA			684.000,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			684.000,00
Total neto factura (=)			4.284.000,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	**$**	4.284.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764062207294 Rango desde: 64 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2024-12-19

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764062207294

(415)7707212489984(8020) 001876406220729 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8080037 16	1				

11. Razón social
INVERSIONES Y ASESORIAS CALDERON OLAYA S.A.S.

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Girardot — Cód. 8

24. Dirección
CL 8 18 30

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Cundinamarca	La Mesa

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del solicitante

DIAN
2023-12-19 / 11:08:27 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres: CALDERON OLAYA LILIANA
1002. Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación: 28685729 1004. DV: 1
1005. Cod. Representación: Representante Legal Principal
1006. Organización: INVERSIONES Y ASESORIAS CALDERON OLAYA S.A.S.

997. Fecha formalización: 2023-12-19/11:08:27

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764062207294

(415)7707212489984(8020) 001876406220729 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 8 0 0 3 7 1 6	1				

11. Razón social: INVERSIONES Y ASESORIAS CALDERON OLAYA S.A.S.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	INVERSIONES Y ASESORIAS CALDERON OLAYA S.A.S CL 8 18 28	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FVI	64	1,000	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

INVERSIONES
ASESORÍAS CALDERÓN OLAYA
S.A.S

EL COLEGIO CUNDINAMARCA. 16 Julio 2024

SEÑORES
MUNICIPIO DE EL COLEGIO
Secretaria de Hacienda

REF: DECLARACION JURAMENTADA LEY 1819 DEL 2016

Respetados señores:

Yo, **Liliana Calderón Olaya** Identificado con la cédula de ciudadanía No. **28685729** de **Chaparral- Tol**, certifico que a la fecha no tengo dos (2) o más personas subcontratadas de acuerdo con la actividad que desempeño en PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS A LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO. Según contrato No **CD-PS-PSP-159-2024**

Número de personas subcontratadas (marcar con x)

CANTIDAD

CERO (00) ___X___

UNO (01) _____

DOS O MÁS (02) _____

Atentamente

LILIANA CALDERÓN OLAYA
C.C28.685.729 DE CHAPARRAL
REPRESENTANTE LEGAL
INVERSIONES Y ASESORIAS CALDERON OLAYA S.A.S

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SS-CPS-009-2024

Informe Final: _____	**Informe Parcial 3 de 3**
Periodo del informe:	Del 16 de junio al 15 de julio de 2024
Fecha en la que se rinde el informe:	16 de julio de 2024
Contrato No:	**CD-PS-PSP-159-2024**
Contratista:	**INVERSIONES Y ASESORIAS CALDERON OLAYA S.A.S**
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS A LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

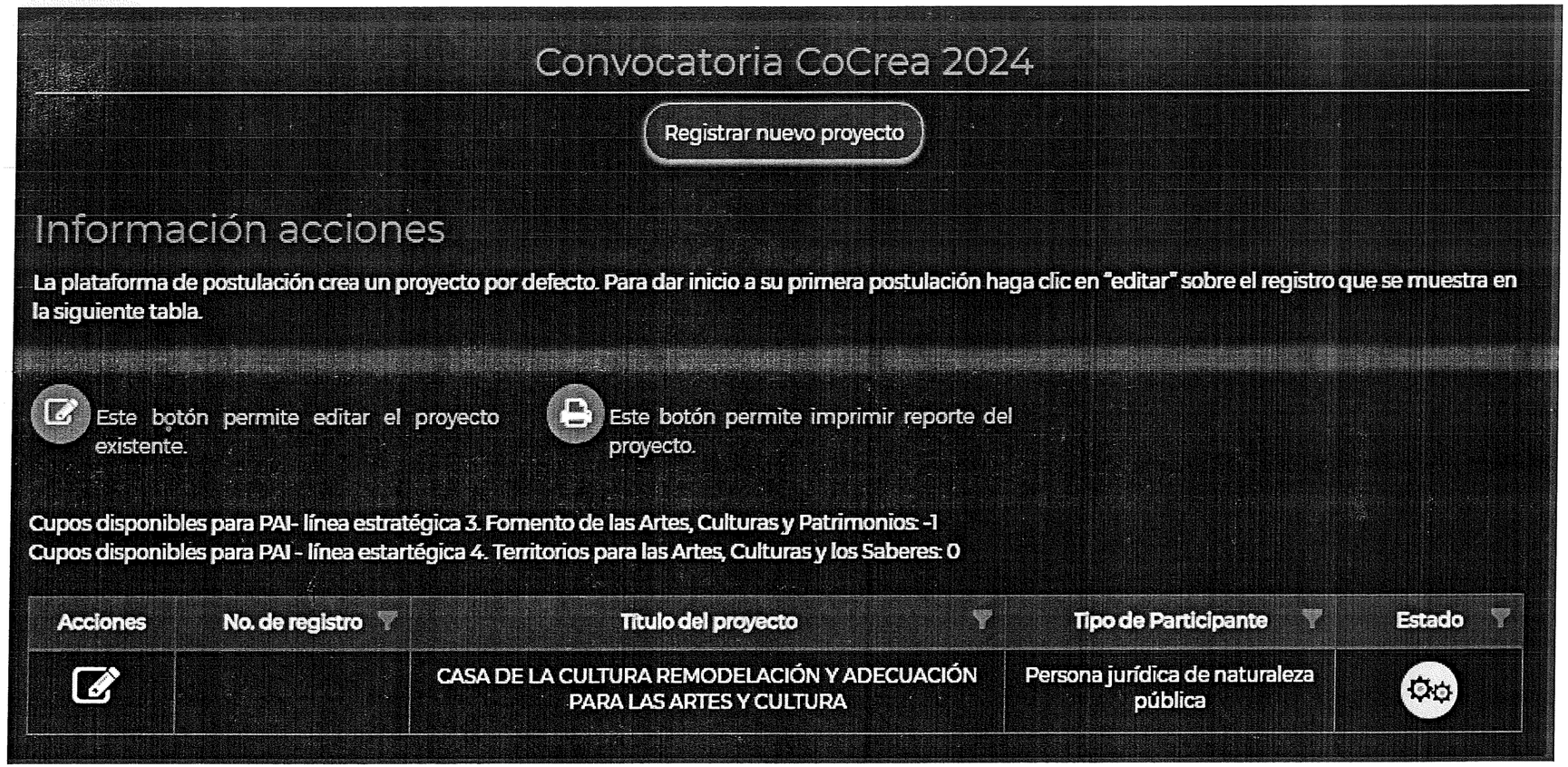
Obligaciones Específicas Contractuales		**Descripción uno a uno de las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la obligación contractual**
1	Asesorar la formulación, seguimiento y gestión de proyectos para lograr viabilización y cofinanciación de recursos departamentales y nacionales.	**Análisis de Requerimientos:** Consiste en comprender a fondo los objetivos y necesidades del proyecto, mediante reuniones y consultas con los responsables del mismo. **Investigación y Planificación:** Implica investigar las fuentes de financiamiento disponibles a nivel departamental y nacional, así como planificar la estrategia para la presentación del proyecto. **Asesoramiento en la Formulación del Proyecto:** Brinda orientación técnica y metodológica para desarrollar un proyecto de calidad, incluyendo la definición de objetivos, estructura, presupuesto e indicadores. **Seguimiento y Monitoreo:** Se encarga de supervisar el avance del proyecto, identificar desviaciones y tomar medidas correctivas, asegurando el cumplimiento de los plazos y requisitos de informes. **Gestión de Recursos:** Apoya en la gestión eficiente de los recursos del proyecto, incluyendo la coordinación de actividades y la optimización del presupuesto. **Negociación y Cofinanciación:** Implica presentar el proyecto a entidades pertinentes,

		argumentando su relevancia y beneficios, y negociar términos de financiamiento para garantizar su viabilizarían.
2	Asesor y realizar la presentación de proyectos en las diferentes ventanas y mecanismos de radicación, de acuerdo al cumplimiento del plan de desarrollo municipal.	**Investigación y Análisis:** se investigó a fondo el plan de desarrollo municipal para comprender sus objetivos y requisitos. **Identificación de Oportunidades:** Se identificó las diferentes oportunidades de presentación de proyectos dentro del plan municipal. **Asesoramiento Personalizado:** Se brindó orientación adaptada a las necesidades de cada secretaria para optimizar sus propuestas. **Desarrollo de Proyectos:** se trabajó en colaboración con cada secretaria para crear cada proyecto de forma sólida y bien fundamentada. Presentación de Proyectos: Nos encargamos de presentar los proyectos ante las entidades competentes en los momentos y formas adecuadas. **Seguimiento y Retroalimentación:** Se ha realizado un seguimiento de los proyectos presentados para obtener retroalimentación y realizar ajustes según fuera necesario. **Cumplimiento Continuo:** se ha mantenido una vigilancia constante sobre los cambios en el plan de desarrollo municipal para asegurar el cumplimiento continuo de las obligaciones contractuales.
3	Realizar acompañamiento, asistencia y asesoría a la Secretaria de Infraestructura y Movilidad en la gestión de proyectos.	**Reuniones de Coordinación**: Se organizaron y participaron en reuniones regulares para discutir el progreso y los desafíos de los proyectos. **Análisis de Documentación:** Se revisó y analizó la documentación relacionada con los proyectos para garantizar su integridad y cumplimiento. **Asesoramiento Técnico**: Se brindó consejo especializado en áreas como ingeniería civil y gestión de riesgos.
4	Apoyar los procesos de planificación y proyección de proyectos que sean requeridos para el desarrollo y cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo municipal.	**Análisis de Requerimientos:** Revisión detallada de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal para identificar áreas prioritarias. **Investigación y Recopilación de Datos:** Recopilación de información relevante sobre la situación actual y los recursos disponibles en el municipio. **Consultas con las Partes Interesadas:** Reuniones con funcionarios locales y miembros de la comunidad para obtener opiniones y prioridades. **Desarrollo de Propuestas de Proyectos:** Creación de propuestas de proyectos basadas en los datos y opiniones recopilados. **Evaluación de Viabilidad e Impacto:** Evaluación de cada propuesta en términos de viabilidad técnica, financiera y su impacto potencial.

		Priorización y Selección de Proyectos: Selección de los proyectos más relevantes y viables que se alinean con las metas del Plan de Desarrollo Municipal.
5	Realizar el correspondiente seguimiento a los proyectos radicados en los mecanismos y ventanilla únicas	**Análisis de requerimientos:** Se realizó un análisis detallado de los requerimientos de cada proyecto, lo que permitió establecer un marco claro para el seguimiento posterior. **Asignación de responsabilidades:** Se asignaron responsabilidades específicas a los miembros del equipo encargados del seguimiento de los proyectos, garantizando así una supervisión efectiva. **Seguimiento continuo:** Se llevó a cabo un seguimiento continúo de cada proyecto, monitorizando su progreso, identificando posibles desviaciones o problemas y tomando medidas correctivas según fuera necesario. **Reporte de avances:** Se elaboraron informes periódicos de avance que resumían el estado de cada proyecto.
6	Las demás actividades que le sean encomendadas por el supervisor o el alcalde municipal de acuerdo con el objeto contractual.	**Identificación de Convocatorias:** Se realizó una exhaustiva búsqueda en bases de datos, portales web de organizaciones internacionales y redes de cooperación internacional para identificar oportunidades pertinentes alineadas con los objetivos de la organización. **Análisis de Requisitos y Criterios:** Se llevó a cabo un detallado análisis de los requisitos y criterios de elegibilidad de cada convocatoria, examinando documentos de convocatoria y guías para solicitantes para comprender plenamente los requerimientos establecidos. **Evaluación de Relevancia y Viabilidad**: Se evaluaron minuciosamente la relevancia y viabilidad de cada convocatoria en relación con los proyectos y programas de la organización, considerando aspectos como alineación temática, recursos necesarios y capacidad de cumplimiento. **Desarrollo de Propuestas:** Se procedió al desarrollo de propuestas sólidas y competitivas, incluyendo la elaboración de documentos conceptuales, la recopilación de información relevante, la redacción de narrativas convincentes y la preparación de presupuestos detallados. **Presentación y Seguimiento:** Se presentaron las propuestas completas en línea con los procedimientos y plazos establecidos por cada convocatoria.

Como Soporte de lo anterior, se anexa: Registro fotográfico debidamente identificado y Pantallazos.

Avances de proyecto Co crea 2024 en espera de presupuesto para radicar
Remodelación Casa de la Cultura



RESTAURACIÓN COLECTIVA Y ADQUISICION DE 43 PREDIOS EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO-CUNDINAMARCA. 2020-2026

Convocatoria: CONSERVACIÓN DE AREAS AMBIENTALES ESTRÁTEGICAS EN MUNICIPIOS CON COBERTURA BOSCOSA MENOR AL 10%

Avance de proyecto

1 INFORMACIÓN GENERAL

DATOS DEL PROYECTO

Nombre del proyecto	**RESTAURACION COLECTIVA Y ADQUISICION DE 43 PREDIOS EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO-CUNDINAMARCA.**
Proponente (ee)	ALCALDIA MUNICIPAL EL COLEGIO CUNDINAMARCA
Temática	MEDIO AMBIENTE
Programa	CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS.
Subprograma	CONSERVACION DE AREAS AMBIENTALES ESTRATEGICAS EN MUNICIPIOS CON COBERTURA BOSCOSA MENOR AL 10%

DATOS DE LA ENTIDAD FORMULADORA

Datos de la entidad formuladora			
Nombre	ALCALDÍA MUNICIPAL EL COLEGIO	NIT	980680162-0
Dirección	Cra. 7 #9-36	Teléfono	3167575977
E-mail institucional	alcalde@elcolegio-cundinamarca.gov.co		
Profesional responsable			
Nombre	Diego Andrés López Suárez	Identificación	80388289
Profesión	Administrador público		
Cargo	alcalde Municipal	Teléfono	3167575977
E-mail	alcalde@elcolegio-cundinamarca.gov.co		

2. NOMBRE DEL PROYECTO

RESTAURACIÓN COLECTIVA Y ADQUISICIÓN DE 43 PREDIOS EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO-CUNDINAMARCA.

ALCALDÍA MUNICIPAL | DIEGO LÓPEZ PALOMO ALCALDE 2024-2027 | #Acciones para progresar

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

ASIGNACIÓN AMBIENTAL Y 20% DEL MAYOR RECAUDO

Avance de Proyecto
Villa Olímpica

ALCALDÍA MUNICIPAL EL COLEGIO CUNDINAMARCA

DIEGO LÓPEZ PALOMO ALCALDE 2024-2027

#Acciones para progresar

1. PRESENTACIÓN Y FICHA RESUMEN DEL PROYECTO

Nombre del proyecto: Mejoramiento de la Villa Olímpica del Municipio de El Colegio, Cundinamarca.

Responsables: Alcaldía municipal El Colegio Cundinamarca

Entidad ejecutora de la propuesta: Alcaldía municipal El Colegio Cundinamarca

Tiempo de ejecución del proyecto: 18 meses
cronograma..

Objetivo general del proyecto: Mejorar las instalaciones deportivas y recreativas de la Villa Olímpica del Municipio de El Colegio, Cundinamarca, para promover el bienestar, la actividad física y el desarrollo comunitario.

Objetivos específicos del proyecto:

1. Renovar las infraestructuras deportivas existentes para cumplir con los estándares de calidad y seguridad.
2. Crear áreas de recreación multifuncionales accesibles para personas de todas las edades y capacidades.
3. Mejorar la infraestructura y servicios complementarios para garantizar una experiencia cómoda y segura para los usuarios.

Avances del proyecto

Mejoramiento Malla Vial encintado en el municipio de El Colegio, Cundinamarca.

ALCALDÍA MUNICIPAL | DIEGO LÓPEZ PALOMO ALCALDE 2024-2027 | #Acciones para progresar

1. PRESENTACIÓN Y FICHA RESUMEN DEL PROYECTO

Nombre del proyecto: Mejoramiento Malla Vial encintado en el municipio de El Colegio, Cundinamarca.

Responsables: Alcaldía municipal El Colegio Cundinamarca

Entidad ejecutora de la propuesta: Alcaldía municipal El Colegio Cundinamarca

Tiempo de ejecución del proyecto: 18 meses
cronograma.

Objetivo general del proyecto: Mejorar la infraestructura vial del municipio de El Colegio, Cundinamarca, para promover la conectividad, la seguridad vial y el desarrollo económico sostenible.

Objetivos específicos del proyecto:

1. Construir y rehabilitar 20 placas huellas estratégicamente ubicadas en las veredas del municipio para proporcionar un acceso más seguro y confiable a las comunidades locales, facilitando el transporte de personas, bienes y servicios.
2. Reducir el riesgo de accidentes de tránsito al reemplazar tramos de vías deterioradas por placas huellas, que ofrecen una superficie más

Nombre completo y firmadel Contratista	**LILIANA CALDERÓN OLAYA** **C.C28.685.729 DE CHAPARRAL** **INVERSIONES Y ASESORIAS CALDERON OLAYA S.A.S**

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. CD-PS-PSP-159-2024	
Informe	Informe 3 de 3
Periodo del Informe:	Del 16 de junio al 15 de julio de 2024
Fecha en la que se rinde el informe:	16 de julio del 2024

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
Contratista: NIT / C.C.	INVERSIONES Y ASESORIAS CALDERON OLAYA S.A.S. NIT No. 808.003.716-1
Representante Legal: NIT / C.C.	LILIANA CALDERON OLAYA c.c. No. 28.685.729
Supervisor	ING. JHERSON JAIR NIÑO VEGA
Cargo	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD
Objeto del Contrato o Convenio	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS A LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO"
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	Abril 16 de 2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	Abril 16 de 2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	368 DEL 01 DE ABRIL DE 2024
Registro Presupuestal	548 DEL 16 DE ABRIL DE 2024
Valor Inicial del Contrato o Convenio	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.800.000,oo)
Adición 1	NO
Valor Total del Contrato	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.800.000,oo)
Plazo de Ejecución Inicial	TRES (3) MESES
Prorroga No.	NO
Plazo de Ejecución Final	TRES (3) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	Julio 15 de 2024
Suspensión (según aplique)	N.A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N.A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N.A
Cesión / Terminación Anticipada	N.A
Aseguradora	N.A
Garantía de Cumplimiento	N.A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N.A

2. *DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS*

En la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. CD-PS-PSP-159-2024 cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS A LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO"**, el contratista cumplió con la ejecución satisfactoria de las actividades descritas en su informe, durante el periodo de tiempo comprendido del 16 de junio al 15 de julio de 2024, así:

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES		RESULTADOS	EVIDENCIAS
1	Asesorar la formulación, seguimiento y gestión de proyectos para lograr viabilización y cofinanciación de recursos departamentales y nacionales.	El contratista cumple con la presente obligación especifica, teniendo en cuenta que durante el periodo laborado asesoro en la formulación, seguimiento y gestión de proyectos para lograr la cofinanciación de los recursos antes el departamento y la Nación, realizando el seguimiento de los proyectos presentados para obtener retroalimentación y realizar ajustes según fuera necesario.	REGISTRO FOTOGRAFICO – PANTALLAZOS DE LOS AVANCES REALIZADOS
2	Asesor y realizar la presentación de proyectos en las diferentes ventanas y mecanismos de radicación, de acuerdo al cumplimiento del plan de desarrollo municipal.	El contratista coadyuva en la elaboración del plan de desarrollo municipal para comprender sus objetivos y requisitos, identifica las diferentes oportunidades de presentación de proyectos dentro del plan de desarrollo municipal, adicionalmente brinda orientación adaptada a las necesidades de la secretaria para optimizar sus propuestas.	REGISTRO FOTOGRAFICO – PANTALLAZOS DE LOS AVANCES REALIZADOS
3	Realizar acompañamiento, asistencia y asesoría a la Secretaria de Infraestructura y Movilidad en la gestión de proyectos.	El contratista realizo acompañamiento en reuniones regulares para discutir el progreso y los desafíos de los proyectos. Se revisó y analizó la documentación relacionada con los proyectos para garantizar su integridad y cumplimiento. Se brindó consejo especializado en áreas como ingeniería civil y gestión de riesgos.	REGISTRO FOTOGRAFICO – PANTALLAZOS DE LOS AVANCES REALIZADOS
4	Apoyar los procesos de planificación y proyección de proyectos que sean requeridos para el desarrollo y cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo municipal.	El Contratista realizó la revisión detallada de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal para identificar áreas prioritarias, Recopilación de información relevante sobre la situación actual y	

		los recursos disponibles en el municipio. Reuniones con funcionarios locales y miembros de la comunidad para obtener opiniones y prioridades. Creación de propuestas de proyectos basadas en los datos y opiniones recopilados. Evaluación de cada propuesta en términos de viabilidad técnica, financiera y su impacto potencial. Selección de los proyectos más relevantes y viables que se alinean con las metas del Plan de Desarrollo Municipal.	REGISTRO FOTOGRAFICO – PANTALLAZOS DE LOS AVANCES REALIZADOS
5	Realizar el correspondiente seguimiento a los proyectos radicados en los mecanismos y ventanilla únicas	El contratista realizó un análisis detallado de los requerimientos de cada proyecto, lo que permitió establecer un marco claro para el seguimiento posterior. Se asignaron responsabilidades específicas a los miembros del equipo encargados del seguimiento de los proyectos, garantizando así una supervisión efectiva. Se llevó a cabo un seguimiento continuo de cada proyecto, monitorizando su progreso, identificando posibles desviaciones o problemas y tomando medidas correctivas según fuera necesario. Se elaboraron informes periódicos de avance que resumían el estado de cada proyecto.	REGISTRO FOTOGRAFICO – PANTALLAZOS DE LOS ACTIVIDADES REALIZADAS
6	Las demás actividades que le sean encomendadas por el supervisor o el alcalde municipal de acuerdo con el objeto contractual.	El contratista realizó una exhaustiva búsqueda en bases de datos, portales web de organizaciones internacionales y redes de cooperación internacional para identificar oportunidades pertinentes alineadas con los objetivos de la organización. Se llevó a cabo un detallado análisis de los requisitos y criterios de elegibilidad de cada convocatoria, examinando documentos de convocatoria y guías para solicitantes para comprender plenamente los requerimientos establecidos. Se evaluaron minuciosamente la relevancia y viabilidad de cada	REGISTRO FOTOGRAFICO – PANTALLAZOS DE LOS ACTIVIDADES REALIZADAS

		convocatoria en relación con los proyectos y programas de la organización, considerando aspectos como alineación temática, recursos necesarios y capacidad de cumplimiento. Se procedió al desarrollo de propuestas sólidas y competitivas, incluyendo la elaboración de documentos conceptuales, la recopilación de información relevante, la redacción de narrativas convincentes y la preparación de presupuestos detallados. Se presentaron las propuestas completas en línea con los procedimientos y plazos establecidos por cada convocatoria.	

3. *PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO*

COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR
987	20-05-2024	$3.600.000,oo
1451	21-06-2024	$3.600.000,oo

4. *BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)*

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		$10.800.000,oo
Valor Adición		
Valor Ejecutado y pagado	$7.200.000,oo	
Valor Ejecutado y a favor del contratista	$3.700.000,oo	
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales	**$10.800.000,oo**	**$10.800.000,oo**

El contratista adjunto certificación de aportes parafiscales y planilla de pago de seguridad social número 7929044988 correspondiente al mes de junio del año 2024, la cual fue verificada por la profesional de SST adscrita a la Secretaria de Infraestructura y Movilidad.

5. *RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)*

N.A

6. *RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)*

N.A

7. *RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES*

- ✓ El contratista cumplió a cabalidad con la ejecución del contrato en el tiempo establecido.
- ✓ Se certifica que el contratista queda a Paz y Salvo con la Entidad, para lo cual se anexa al presente informe certificado emitido por el jefe de almacén y el supervisor del contrato.

Para su constancia, se firma en el municipio de El Colegio Departamento de Cundinamarca, a los dieciséis (16) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

JHERSON JAIR NIÑO VEGA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD
Supervisor Contrato No. CD-PS-PSP-159-2024

Proyectó: Carla X Castaño R – Contratista SIM CarlaC

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	28685729
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LILIANA CALDERON OLAYA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHAPARRAL	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CL 10 5 22 BARRIO VERSALLES	TELÉFONO:	2462562
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicio de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7929044988**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: junio	PERIODO COTIZACIÓN	MES: junio		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:	AÑO: 2024		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/06/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	737048842		

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
							X									

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 293.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 293.900**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 229.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 229.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 523.500**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 523.500**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	28685729
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LILIANA CALDERON OLAYA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHAPARRAL	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CL 10 5 22 BARRIO VERSALLES	TELÉFONO:	2482562
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicio de apoyo a las empr
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7929044988	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/06/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	737048842

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CODIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 293.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 293.900	$ 0	$ 293.900
SUBTOTALES:										$ 293.900	$ 0	$ 293.900

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACION	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 229.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 229.600	$ 0	$ 0	$ 229.600
SUBTOTALES:													$ 229.600	$ 0	$ 0	$ 229.600

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EL EXTERIOR	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCI	IRP	PENSIÓN							SALUD						ARP															
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE																					
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO			ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
1	CC 28685729	CALDERON OLAYA LILIANA	INDEPEND		$ 2.079.250				NO								01-30									25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.836.379	$ 293.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 293.900	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.836.379	$ 229.600	$ 0	$ 229.600			$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	ADMIN	TOTAL APORTE	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 523.500

Planilla Pagada

CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

CERTIFICA

Que la empresa **INVERSIONES Y ASESORIAS CALDERON OLAYA SAS,** identificada con NIT **808.003.716-1**, no cuenta con personal a cargo y por ende no se encuentra obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social en el mes de Junio de 2024. Su representante legal **Liliana Calderón Olaya** identificada con cedula **N° 28685729** tiene un contrato directo como asesora de proyectos y realiza sus aportes a seguridad social como persona natural. Se adjunta evidencia de planilla y certificado de pago

Se expide en la ciudad de La Mesa, a los 16 días del mes de julio de 2024

CAROLINA ESPITIA HUERTAS
125343-T
REVISORA FISCAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
40215234
NUMERO

ESPITIA HUERTAS
APELLIDOS

CAROLINA
NOMBRES

Carolina Espitia H.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-MAR-1982
SAN MARTIN
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

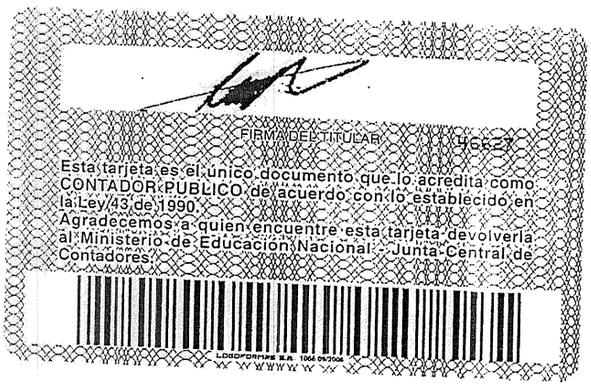
1.61	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-MAR-2000 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-5200100-70084242-F-0040215234-20001003 10662 00276A 01 085622213


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
125343-T
CAROLINA
ESPITIA HUERTAS
C.C. 40215234
RESOLUCION INSCRIPCION 1754 FECHA 2007/03/08
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
PRESIDENTE
LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 135550


FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CAROLINA ESPITIA HUERTAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40215234 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 125343-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Julio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Bancolombia

La Mesa, 15 de Abril de 2024

Señores:
A QUIEN INTERESE
Ciudad

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **INVERSIONES Y ASESORIAS CALDERON S.A.S** identificado con Nit No 808.003.716-1, a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Fecha Apertura
Cuenta Corriente	730-897149-23	22-02-2018

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 8470502 Ext 151 de La Mesa, o en nuestra sucursal La Mesa ubicada en la calle 4ª No 19 -54.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
La Mesa Comercial - Of 730 La Mesa
Director (a) de Servicio al Cliente No 1 o
Cédula Nº

YULI TATIANA GALINDO PERDOMO
Asesor Integral I

* Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

EL COLEGIO CUNDINAMARCA. 16 Julio 2024

SEÑORES
MUNICIPIO DE EL COLEGIO

Secretaria de Hacienda

Respetados señores:

Espero que este mensaje le encuentre bien. Me dirijo a usted en calidad de representante de **INVERSIONES Y ASESORIAS CALDERON OLAYA S.A.S** para solicitar el desembolso del pago correspondiente a nuestra Cuenta de cobro No. 3 emitida el 16 de Julio del 2024, por un monto total de $3.600.000,oo

Agradecemos la oportunidad de haber proporcionado la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS A LA OFICIONA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO. Según contrato No CD-PS-PSP-159-2024 a su entidad y solicitamos que el pago sea transferido a la siguiente cuenta bancaria:

- BANCO: Davivienda
- Número de cuenta: 0550475900094388
- Tipo de cuenta: Cuenta de Ahorros
- Titular de la Cuenta: Servicios médicos especializados El Colegio

Agradecemos su pronta atención a esta solicitud y esperamos recibir el desembolso dentro del plazo acordado.

Atentamente

LILIANA CALDERÓN OLAYA
C.C28.685.729 DE CHAPARRAL
REPRESENTANTE LEGAL
INVERSIONES Y ASESORIAS CALDERON OLAYA S.A.S

DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

GIRARDOT
COLOMBIA,

2024/03/07

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS EL COLEGIO con Nit número 9015876766
de GIRARDOT-CUNDINAMARCA
posee en el Banco Davivienda:

CUENTA AHORROS (DAMAS)

Número	0550475900094388
Fecha Apertura	2018/09/03

Cordialmente,

utorizada
VIENDA - OFICINA UNICENTRO GIRARDOT

Banco Davivienda S.A.
NIT.860.034.313-7
AH 170-1 REV. IV - 06

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14991441768

(415)7707212489984(8020) 000001499144176 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 8 0 0 3 7 1 6	1	Impuestos y Aduanas de Girardot	8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INVERSIONES Y ASESORIAS CALDERON OLAYA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
COAS TELECOMUNICACIONES TENA	IACO S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	La Mesa 3 8 6

41. Dirección principal
CL 8 18 30

42. Correo electrónico coascontable2023@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 4 7 5 7 4 4	3 1 6 4 7 2 7 1 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 1 9 0 1 0 1	3 8 1 1	2 0 2 2 0 1 0 1	4 7 4 1	4 6 2 0		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒ | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2024 - 03 - 14 / 12 : 07: 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CALDERON OLAYA LILIANA

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO